

5807 *ORDEN ECI/911/2005, de 7 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/4466/2004, de 15 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden ECI 4466/2004, de 15 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2005, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el anexo III de la Orden, relativo a la designación de los Tribunales Calificadores, en la página 1305:

A) En el Tribunal Calificador suplente correspondiente a la Especialidad de «Laboratorio y Técnicas de biología, química y agroalimentación», del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, donde dice: «Secretario: Marta Guerrero Modroño, Escala de Analistas de laboratorio del IRA», debe decir: «Secretario: Angeles López García, Escala de Ayudantes de Investigación de Organismos Públicos de Investigación».

B) En el Tribunal Calificador titular correspondiente a la Especialidad de «Experimentación oceanográfica-pesquera» del Instituto Español Oceanográfico, donde dice: «Presidente: Don Rafael Fornés Sanjuán», debe decir: «Presidente: Don Rafael Forés Sanjuán.»

C) En el Tribunal Calificador titular correspondiente a la Especialidad de «Experimentación oceanográfica-pesquera» del Instituto Español Oceanográfico, donde dice: «Vocales: Don Juan Guerrero Zamora», debe decir: «Vocales: Don Juan Guerrero Pérez.»

D) En el Tribunal Calificador suplente correspondiente a la Especialidad de «Experimentación oceanográfica-pesquera» del Instituto Español Oceanográfico, donde dice: «Vocales: Don Guillermo Santiago Fiero», debe decir: «Vocales: Don Guillermo Santiago Fiero.»

E) En el Tribunal Calificador suplente correspondiente a la Especialidad de «Ciencias y Tecnologías de la Tierra» del Instituto Geológico y Minero de España, donde dice: «Vocales: Doña Julia López Gómez», debe decir: «Vocales: Carmen de Miguel Montes»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 2005.–La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sra. Subdirectora General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

5808 *ORDEN ECI/912/2005, de 7 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/4467/2004, de 15 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden ECI 4467/2004, de 15 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2005, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el anexo III de la Orden, relativo a la designación de los Tribunales Calificadores, en la página 1319:

A) En la Especialidad «Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación», donde dice: «Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas». Debe decir: «Organismo: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria».

B) En el Tribunal Calificador suplente correspondiente a la Especialidad de «Oceanografía» del Instituto Español Oceanográfico, donde dice: «Vocales: Doña Purificación Maté Seco Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos del MAPA, debe decir:

«Vocales: Doña Purificación Maté Seco, de la Escala Técnico Superior Especialista de los Organismos Públicos de Investigación».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 2005.–La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sra. Subdirectora General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

5809 *ORDEN ECI/913/2005, de 7 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ECI/4468/2004, de 15 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna, a la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden ECI/4468/2004, de 15 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna, a la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2005, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el anexo III de la Orden, relativo a la designación de los Tribunales Calificadores, en la página 1331:

a) En el Tribunal Calificador suplente correspondiente a la Especialidad de «Recopilación y Tratamiento de Datos oceanográfico-pesqueros» del Instituto Español Oceanográfico, donde dice: «Vocales: Don Enrique Rodríguez-Martín Reimat y Doña Pilar Pallarés Soubier», debe decir: «Vocales: Don Enrique Rodríguez-Marín Reimat y Doña Pilar Pallarés Soubier».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 2005.–La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sra. Subdirectora General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia y Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5810 *ORDEN SCO/914/2005, de 15 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/509/2005, de 17 de febrero, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.*

Por Orden SCO/509/2005, de 17 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 54, de fecha 4 de marzo de 2005, se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

Advertidos errores en el Anexo A de la citada Orden, a continuación se transcriben las rectificaciones correspondientes:

Página 7766, Puesto de trabajo número 8. En la columna «Cplmto. Especif.» Donde dice «2.040,12» debe decir «2.081,04» y en la columna «Adscripción Cuerpos» donde dice «EX11» debe decir «EX20».

Página 7768, Puesto de trabajo número 11. En la columna «Cursos de Formación y Perfeccionamiento», en el segundo curso donde dice «... y Puntos de Control Públicos.» Debe decir «... y Puntos de Control Críticos».

Página 7768, Puesto de trabajo número 12. En la columna «Méritos Específicos», en el segundo párrafo, donde dice «... de documentación internacional: Codees...» debe decir «... de documentación internacional: Codex...»

Página 7769, Puesto de trabajo número 15. En la columna «Méritos Específicos-Méritos-PM» donde figuran tres unos seguidos, debe decir «Experiencia en diseño y organización de tareas de formación del personal inspector y/o auditor.....1». Donde dice: «Licenciatura en Veterinaria-Farmacia» debe decir «Licenciatura en Veterinaria-Farmacia1». Donde dice «Inglés, conocimiento y manejo» debe decir «Inglés, conocimiento y manejo1».

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio; BOE. 23-7-04), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

Sr. Director Ejecutivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5811 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico de Administración Especial, subescala Técnica, y una plaza de Notificador de Administración Especial, subescala Subalterna, turno libre, a cubrir a través del sistema de concurso-oposición, cuyas bases íntegras se publicaron en el B.O.P. de Alicante número 49, de 1 de marzo de 2004, y extracto en el D.O.G.V. número 4.962, de 9 de marzo de 2005. Las instancias se presentarán en el plazo de veinte

días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Calpe, 10 de marzo de 2005.-El Alcalde, Francisco Javier Morató Vives.

5812 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2004 se convoca proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Inspector Tributario y de Actividades de la plantilla municipal, funcionario, por el sistema de concurso-oposición, funcionalización, el cual se regirá de acuerdo con las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» (BOP) número 45, de fecha 7 de marzo de 2005 (número 2264); extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad del Cataluña» (DOGC) número 4.339, de fecha 9 de marzo de 2005, y de corrección de error en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» (BOP) número 54, de fecha 18 de marzo de 2005 (número 2827).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, iniciándose el siguiente a partir de la publicación del presente edicto en el BOE.

Castelló d'Empúries, 18 de marzo de 2005.-El Alcalde, Xavier M. Sanllehí i Brunet.

5813 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 54, de 21 de marzo de 2005, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria de un puesto de Txistulari (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales) mediante concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Gipuzkoa y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 21 de marzo de 2005.-El Alcalde en funciones, Miguel Ángel Páez Escamendi.